

**22747** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 2 de agosto de 1978, páginas 18107 y 18108, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

*Facultad de Filosofía y Letras*

Entre las plazas anunciadas fue omitida una de «Historia de la Filosofía» de la Universidad de Granada.

## ADMINISTRACION LOCAL

**22748** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado.*

Lista de aspirantes definitivamente admitidos al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Badajoz y Tribunal calificador del expresado concurso.

*Aspirantes funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial*

1. D. Manuel López Santamaría.
2. D. Jaime Nogales Torres.

*Aspirantes funcionarios del Ministerio de Hacienda*

Ninguno.

*Tribunal calificador*

Presidente: Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Fernando Albarrán Ambel, o Diputado en quien delegue.

Vocal: Presidente de la Comisión de Hacienda, don Jacinto Sánchez García, o Diputado en quien delegue.

Secretario: Don Práxedes Vera Camacho.

Interventor: Don Adolfo Balbontín Jiménez.

Depositario: Don Isidoro Núñez González.

Jefe del Servicio de Recaudación: Don Luis Galán Paesa.

Secretario: Don Carlos Barquero Fernández, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 61 y siguientes del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, y artículos 5.º y 6.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Badajoz, 22 de agosto de 1978.—El Presidente.—5.940-A.

**22749** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad plazas de Profesores de Guitarra y Violín del Conservatorio Municipal.*

La Alcaldía-Presidencia, por decreto de fecha 1 de agosto de 1978, ha declarado constituido el Tribunal que ha de juzgar

las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad plazas de Profesores de Guitarra y Violín del Conservatorio Municipal, de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Don Wladimiro Martín Díaz, Catedrático numerario del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Suplente: Doña María Rosa Calvo Manzano, Catedrática de Arpa de dicho Centro.

Vocales:

Titulares: Don José Ariza Gutiérrez, don Manuel Angulo y López Casero, Catedrático de Guitarra y Profesor de Pedagogía Musical, respectivamente, del referido Centro.

Suplentes: Don Gabriel Vivó Bazo y doña Ana María Navarrete Porta, Profesores de Solfeo del indicado Centro.

Titulares: Don José Prenafeta Gavaldá, Director del Conservatorio Municipal de Música, y doña María Carmen Grasa Burroy, Profesora del mismo Centro.

Secretario:

Titular: Don Juan José Marimón Marimón, Secretario general accidental de la Corporación.

Suplente: Don Francisco Monsó Tirbió, Técnico-Jefe de Sección.

La composición del Tribunal podrá ser recusada por los aspirantes admitidos por cualesquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lérida, 2 de agosto de 1978.—El Alcalde, Ernesto Corbella Albiñana.—5.989-A.

**22750** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Agente ejecutivo.*

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 10 de agosto de 1978 ha quedado elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer cuatro plazas de Agente ejecutivo, en los términos en que fue publicada en el número 156 de este «Boletín», correspondiente al pasado 1 de julio.

Lérida, 11 de agosto de 1978.—El Alcalde.—5.988-A.

**22751** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer cinco plazas de Maestros de Internados Municipales.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 191, de 12 de agosto de 1978, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 5 de julio de 1978, para proveer cinco plazas de Maestros de Internados Municipales.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 326.400 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las mismas establecidas.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición libre será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de septiembre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.791-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE HACIENDA

**22752** *ORDEN de 18 de julio de 1978 por la que se aprueba la modificación de Estatutos sociales llevada a cabo por la Entidad «Ercos, S. A. de Seguros y Reaseguros» (C-467).*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Ercos, S. A. de Seguros y Reaseguros», domiciliada en Bilbao, en solicitud de aprobación de la modificación llevada a cabo en los Estatutos sociales por la modificación de la duración del mandato de los señores Consejeros y designación de nuevo Consejo de Ad-

ministración, para lo que ha presentado la documentación pertinente.

Visto asimismo el informe favorable de la Sección correspondiente de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar a «Ercos, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», la modificación efectuada en el artículo 19 de los Estatutos sociales, acordada por la Junta general de accionistas, de fecha 26 de julio de 1977, escritura otorgada en Bilbao en 3 de agosto de 1977.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Seguros, Fernando del Caño Escudero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.